

CONCURSO PARA SELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS A LAS BECAS DE ESTUDIOS EN LA UNIVERSIDAD DE JAÉN 2019

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA

1. Proceso de selección de los becarios de los colegios COLEGIO HISPANO BRASILEÑO MIGUEL DE CERVANTES (CMC) de São Paulo y CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO ESPAÑOL REYES CATÓLICOS (CCEE RRCC) de Bogotá.

Dentro de la convocatoria de becas de atracción del talento de la Universidad de Jaén, se han reservado 4 becas para la *Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasil*, que serán ofrecidas en un proceso de concurso entre los alumnos que hayan finalizado o estén en condiciones de finalizar sus estudios de enseñanza media a fecha 15 de septiembre de 2019 (*Ensino médio* o Bachillerato) y que cumplan los requisitos del siguiente apartado.

En el proceso de selección se contará con la participación de los centros docentes de la *Consejería de Educación de la Embajada de España en Brasil*, creándose una *Comisión de Selección* en cada centro, que designarán sus equipos directivos y en la que, al menos, deberá haber un representante del propio equipo directivo que ejercerá la presidencia de dicha *Comisión*; el resto de los componentes serán profesores del centro educativo correspondiente. La *Comisión* se encargará de la adecuada baremación de las solicitudes y de la presentación de los becarios elegidos, *dos por centro*, y de una *lista de suplentes*.

En todo lo relativo a las citadas becas, y no expresado o dispuesto en las presentes bases, se estará a lo establecido en la convocatoria general de las becas de atracción del talento que se puede leer en el siguiente enlace:

<http://www.ujaen.es/serv/vicint/assets/uploads/docs/internos/Satenciones18121012360.pdf>

2. Requisitos para solicitar las becas:

Los alumnos que deseen concursar a las becas reservadas de la *Consejería* deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Nacionalidad distinta a la española o doble nacionalidad.
- Haber finalizado la enseñanza media o equivalente o estar en condiciones de haberla finalizado antes del 15 de septiembre de 2019.
- Tener una calificación media mínima de 7 sobre una escala de 10 en los estudios del apartado anterior. A efectos de calcular la nota media:
 - En el caso del CCEE RRCC, se considerarán las notas de 1º Bachillerato y de las dos primeras evaluaciones de 2º Bachillerato.
 - En lo que respecta al CMC, se considerarán las notas de los cursos 1º a 3º de *Ensino médio*.

3. Solicitud de las becas destinadas a la Consejería.

Los alumnos interesados deberán expresar su deseo de participar en este proceso en solicitud al efecto, sin menoscabo de la posible participación en el proceso general de la propia Universidad de Jaén.

En las solicitudes (ANEXO I) se hará constar por orden de preferencia los estudios en los que el candidato está interesado. En caso de ser elegidas dos personas en el mismo centro educativo con idéntica elección de estudios en primera opción, se concederá al candidato situado en primer lugar su primera elección y al segundo la siguiente de sus opciones. Para saber las opciones de grado disponibles consultar ANEXO II.

El plazo para hacer efectiva la solicitud, y cuanta documentación se requiera para la baremación de la misma (certificado DELE para los alumnos del Colegio Hispano Brasileño Miguel de Cervantes de São Paulo, si lo tuviesen), será hasta el día 18 de abril de 2019.

4. Baremación y listas provisionales.

Los candidatos serán baremados por la Comisión de Selección del siguiente modo:

Apartado	Puntuación	Documentos
1. Nota media calculada por el colegio en una escala de 1 a 10.	De 7 a 10 puntos	Listas con expresión de la nota media del colegio.
2. Conocimiento acreditado del español con certificado DELE, mínimo B1 (sólo Colegio Miguel de Cervantes).	Multiplica la nota del apartado 1 por 1,25	Certificado DELE B1, B2 o C1
3. Certificado DELE B2 (sólo Colegio Miguel de Cervantes).	Suma 0,50 puntos a la nota del apartado 2	Certificado DELE B2
4. Certificado DELE C1 (sólo Colegio Miguel de Cervantes).	Suma 1 punto a la nota del apartado 2	Certificado DELE C1

Las puntuaciones se redondearán hasta con dos decimales. En caso de empate, el criterio de desempate será la posesión del nivel B2 y superiores en el DELE, y de persistir éste, se tendrá en cuenta la nota media del certificado DELE como criterio para ordenar a los candidatos.

Tras dicho proceso de baremación, la Comisión de Selección publicará las listas provisionales de los candidatos elegidos y de reserva.

5. Reclamaciones y resolución definitiva.

Tras la publicación de la lista de candidatos seleccionados y de reservas, los interesados podrán interponer reclamación justificada a la misma en el plazo de tres días hábiles tras su publicación en la secretaría del colegio y dirigida al *Presidente* de la *Comisión de selección*.

La Comisión de Selección resolverá las reclamaciones presentadas y dará por finalizado el proceso con la publicación de las listas definitivas de candidatos seleccionados y de reserva, que serán enviadas a la *Consejería de Educación* con fecha 2 de mayo de 2019.

En Brasilia,

Pedro Cortegoso Fernández

Consejero de Educación de la Embajada de España en Brasil

ANEXO I: Programa de Atracción de Talentos para Grados. Solicitud de Grado de la Universidad de Jaén (Estudiantes)

Grado en que solicita ser admitido:

Opción	Grado
1	
2	
3	
4	
5	

Datos personales:

Nombre	<input type="text"/>	Apellidos	<input type="text"/>
Pasaporte/Nº identificación	<input type="text"/>	Fecha de nacimiento	<input type="text"/>
Email	<input type="text"/>	Nacionalidad	<input type="text"/>

Información académica:

Titulación	<input type="text"/>	Nota media expediente	<input type="text"/>
-------------------	----------------------	------------------------------	----------------------

Documentos:

Certificado DELE	B1	<input type="text"/>
	B2	<input type="text"/>
	C1	<input type="text"/>

En _____ a ____ de abril de 2019.

Fdo.: _____

Padre, madre o tutor legal del solicitante

ANEXO II: Opciones de estudio de grado. (4 años-240 ECTS)

Artes y Humanidades

Grado en Filología Hispánica

Grado en Historia del Arte

Ciencias Sociales

Grado en Administración y Dirección de Empresas* (grupo en inglés)

Grado en Estadística y Empresa

Grado en Gestión y Administración Pública

Ingeniería

Grado en Ingeniería Civil

Grado en Ingeniería Eléctrica

Grado en Ingeniería Geomática y Topografía

Grado en Ingeniería de Organización Industrial

Grado en Ingeniería de Química Industrial

Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos

Grado en Ingeniería de Tecnologías Mineras

Grado en Ingeniería Telemática

* Sujeto a disponibilidad de plazas libres en el grupo en inglés.